



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL



CHIGUAYANTE, enero 13 de 2017

ACUERDO N° 16 - 03 - 2017

MAT.: Adjudicación de la Licitación Pública N° 59/2016
“Conservación General Liceo Chiguayante B-37:
Sistema Eléctrico y Auditorio, Chiguayante”,
ID: 2774-64-LQ16.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 13 de Enero de 2017, adoptó el siguiente acuerdo:

Se aprueba la adjudicación de la Licitación Pública N° 59/2016 “Conservación General Liceo Chiguayante B-37: Sistema Eléctrico y Auditorio, Chiguayante”, ID: 2774-64-LQ16, al oferente Jesica Castillo Aguilar, RUT N° 15.222.300-5, en un monto de \$195.336.983.- (impuestos incluidos) y un plazo de ejecución de 45 días corridos, **con la observación, por parte de los Señores Concejales, de la preocupación en cuanto a los plazos de ejecución.**

Se encomienda a la Dirección de Administración de Educación Municipal de Chiguayante la redacción de los documentos que dicen relación con lo expuesto precedentemente.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente Subrogante del Concejo, Concejal Sr. Carlos Benedetti Reiman, y de los Concejales presentes, Sr. Aldo Javier Aravena Silva; Sr. Luis Ríos Melillán; Sr. Manuel Álvarez Silva y Sr. Ulises Sepúlveda Rubilar.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,

Cúmplase



JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

LTS/rmv